

“09-06-2009”

“Tras las movilizaciones, un primer paso”

Conseguido: contrataciones para el verano.

Tras las múltiples movilizaciones realizadas de las que os hemos venido informando, RRHH nos emplazó a una reunión el viernes pasado en la que plantearon la ampliación de la contratación para sustituciones de verano, apenas existente actualmente, a 640 meses de contratación en los próximos cuatro meses, lo cual suponía algo más del 60% de la contratación de vacaciones del año pasado.

Desde la representación sindical argumentamos que el volumen de contratación del año pasado había sido mucho mayor que el que se nos trasladaba e insistimos en el impacto negativo de esta política restrictiva en el desarrollo del negocio y la consecución de los objetivos de este año.

Finalmente, la Caja se comprometió a realizar **950 meses** de contratos para el periodo de junio a septiembre, adicional a las coberturas de bajas maternales y ausencias por conciliación.

Con este número de meses de contratación pactado se cumple el volumen de contratación global que exige el Acuerdo Laboral de Fusión.

Respecto a la contratación indefinida, aunque la caja nos emplazó a una reunión a final de mes, desde **CC.OO.** hemos arrancado un importante compromiso en esta materia:

La clarificación de que **las listas actuales mantendrán su vigencia**, como mínimo hasta que no se resuelva el compromiso de creación de empleo indefinido.

Asimismo, RRHH se comprometió a iniciar la definición del número de empleos indefinidos que están pendientes de realizar, conforme a los compromisos establecidos en el A.L.F.

Entendemos que los planteamientos de RR.HH. suponen **un primer paso para retomar el imprescindible camino de diálogo y para conseguir el cumplimiento de la totalidad de los acuerdos en materia de empleo** que venimos reivindicando.

Comprometidas contigo



Sección Sindical CC.OO. Cajasol

TELEFONOS: Cádiz : 956331572, Ciudad Real: 926200396, Huelva: 959214610, Sevilla: 954534296

cajasol@comfia.ccoo.es www.comfia.net